

# **LAS FUERZAS ARMADAS DE AMÉRICA DEL NORTE FRENTA A LA COVID-19**

*Gerardo Rodríguez Sánchez Lara  
Carlos Luis Merino Ayala*

## **Introducción**

Los tres países que comprenden la región de América del Norte poseen grandes extensiones territoriales, sobre las cuales reconocen una gama muy amplia de riesgos y amenazas a su seguridad nacional. Al analizar cada una de sus estrategias en la materia, es notable el discurso que adopta cada país y la severidad con la que enfrenta estos desafíos, aunque tales aspectos no serán el eje central de este capítulo, sino, más bien, la multifuncionalidad de las Fuerzas Armadas (FFAA) y las tareas que cumplen para contener la emergencia sanitaria por la Covid-19.

Después del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos impulsó esfuerzos muy importantes para proteger su territorio y el de sus aliados de la amenaza terrorista; sin embargo, la idea de un perímetro de seguridad nunca fructificó. Estados Unidos decidió emprender esfuerzos de cooperación bilateral con sus dos vecinos y socios comerciales, frente a la imposibilidad de *trilateralizar* la cooperación regional en materia de seguridad y defensa nacionales.

Asimismo, las funciones que son adjudicadas a las FFAA de los tres países varían de acuerdo con la magnitud de las emergencias, cada una de las cuales exige que sean capaces de adaptarse al entorno, pues usualmente se suele ligar a los ejércitos, fuerzas aéreas y marinas armadas a situaciones de conflicto; no obstante, los fenómenos políticos, sociales y medioambientales han aumentado en intensidad, exigiendo el involucramiento de las instituciones militares como una respuesta ante situaciones que demandan acciones concretas y oportunas.

Aunado a lo anterior, es necesario recordar que el mundo ha ido integrándose cada vez más, haciendo que se busquen intereses mutuos, sobre los cuales se pueda trabajar a través de mecanismos de cooperación, alianzas y

tratados, aunque, como veremos en los siguientes párrafos, hay estados que tienen suficiente poder para influir en la seguridad nacional de otros. Esta injerencia también está moldeada por sucesos y fenómenos que atañen a cada uno de los países, como han sido los flujos migratorios históricos, el tráfico de droga desde Centroamérica a través de México y el ataque a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, lo cual ha labrado el hecho de que México mantenga a su ejército y marina en labores de combate al crimen organizado; mientras que Estados Unidos utiliza las suyas para la lucha contra el terrorismo global.

En este caso, es notable que Canadá tiene una mayor autonomía de la que dispone México respecto de Estados Unidos, esto se debe principalmente a que la frontera con mayor tensión es la que comparten México y Estados Unidos con una extensión de 3145 km y que tiene un gran número de agentes fronterizos, guardias nacionales y militares.

En contraste, la frontera norte de Estados Unidos y Canadá está desmilitarizada, aunque es casi tres veces más grande que su contraparte en el Sur, debido a que los estadounidenses consideran que las mayores amenazas fluyen de Sur a Norte y que la posibilidad de que una amenaza provenga de Canadá es relativamente baja. Aunado a lo anterior, en 2017, el 61 por ciento de las detenciones realizadas en la frontera norte, corresponden a personas que transitaban por Estados Unidos hacia Canadá (USGAO, 2019).

Desde el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la Covid-19 como pandemia, haciendo que los estados adoptaran medidas de contención para reducir el número de contagios y posibles decesos a causa de esta enfermedad. Debido a lo anterior, las FFAA de diversos países fueron y han estado en la línea frontal para mantener las cadenas de suministros estratégicas, resguardar la infraestructura hospitalaria y garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas por los gobiernos.

Consecuentemente, dado que la pandemia se ha colocado como un asunto prioritario para los estados, consideramos pertinente analizar las labores que las distintas FFAA han desempeñado en los países que conforman Norteamérica. Por lo anterior, este capítulo constará de los siguientes apartados: Estados Unidos; Canadá y México, en los que se detallarán las funciones que cumplen sus instituciones armadas, el presupuesto que tienen y el tamaño de aquéllas y, como cuarto apartado, en las Consideraciones finales,

se abundará en la capacidad de respuesta que han tenido ante la pandemia por la Covid-19.

## Estados Unidos

La de este país es la economía más grande del planeta. De acuerdo con cifras del Nasdaq (2020), su producto interno bruto (PIB) nominal fue de 2 144 000 000 000 000 de dólares, aportando el 25 por ciento de la economía mundial. La magnitud de su economía también incide positivamente en el dinero que destinan para su departamento de defensa, que en 2020 tuvo un presupuesto inicial de 738 000 000 000 de dólares (Gould, 2019).

El Global Firepower (2020) lo cataloga como el país que tiene las FFAA más poderosas, debido a su tamaño (1400 000 000 de miembros en activo), 13 264 aeronaves, más de 50 000 vehículos terrestres diversos y 490 embarcaciones para múltiples propósitos, que son destinadas a vigilar el territorio estadounidense, que consta de 9820 000 000 de km<sup>2</sup>, 19 920 km de costa y una extensión fronteriza de 12 048 km que comparte al Norte con Canadá y al Sur con México.

Sin embargo, las FFAA estadounidenses están desplegadas por todo el mundo y se organizan en seis comandos regionales que se encargan de vigilar regiones específicas: el Mando África de Estados Unidos (Africom), para África; el Mando Central de Estados Unidos (Centcom), desplegado en el Medio Oriente y Asia Central; el Mando Europeo de Estados Unidos (Eucom), correspondiente a Europa y Rusia; el Comando del Pacífico de Estados Unidos (Indopacom), que contempla a Asia-Pacífico y Australia; Comando Norte de Estados Unidos (Northcom), en Norteamérica, y el Comando Sur de Estados Unidos (Southcom), para Sudamérica (DOD, 2020).

Esta distribución de fuerzas permite que Estados Unidos apoye diversas misiones de la ONU y otras instituciones, en conjunto con otros países, amén de disminuir la proliferación de grupos terroristas, crimen transnacional y otras actividades que implican un riesgo para la seguridad nacional de Estados Unidos, además de los efectivos que mantiene desplegados en varios sitios del mundo (Defense Manpower Data Center, 2020).

La presencia de militares estadounidenses está determinada por la National Security Strategy (Trump, 2017), la cual procura la integridad del

territorio estadounidense y del *American way of life*, estableciendo directrices para reducir la vulnerabilidad ante agentes biológicos, armas de destrucción masiva, crimen organizado transnacional, grupos terroristas, así como la migración ilegal.

Aunado a lo anterior, Coats (2019) identifica algunas amenazas y riesgos para la seguridad estadounidense: ciberseguridad, influencia sobre las elecciones, proliferación de armas de destrucción masiva, terrorismo, contrainteligencia, avances tecnológicos que ponen en riesgo la competitividad económica estadounidense, crimen organizado, así como la seguridad humana, la economía, energéticos y el espacio.

Estados Unidos, al igual que muchos otros estados, ha puesto a sus FFAA en el frente de combate contra la Covid-19; sin embargo, en comparación con aquéllos, los estadounidenses no les pueden adjudicar tareas de seguridad interna. La *Posse Comitatus Act* establece que las tareas realizadas por el ejército y la fuerza aérea sólo serán de apoyo y tendrán prohibida la realización de registros e incautaciones, arrestos o detenciones, así como la vigilancia, la investigación o el trabajo encubierto (Ward, 2020).

En consecuencia, el gobierno federal puede valerse de la Guardia Nacional y de los guardacostas para asegurar el cumplimiento de las medidas adoptadas en un estado de emergencia, aunque autoridades militares tengan la encomienda de vigilar aeropuertos y que algunas bases se hayan puesto como zonas de cuarentena y hospitales (Mitchell, 2020).

El Senado de Estados Unidos dispuso en 2020 de 340 000 000 000 de dólares, de los cuales 10 500 000 000 000 fueron destinados para el Departamento de Defensa y, de manera más específica, 1 500 000 000 000 para las operaciones encomendadas a la Guardia Nacional; otra agencia que recibió gran parte de ese presupuesto fue Seguridad Nacional (45 900 000 000 000) (SAC, 2020).

Durante marzo de 2020, se desplegaron más de diez mil miembros de la Guardia Nacional (Gould, 2019), mayoritariamente en los estados de Nueva York, Washington y California, donde se requirieron más elementos para mantener las cadenas de suministros, los servicios y el orden públicos (Cancian, 2020).

No obstante, con el cambio de administración federal, a cargo de Joe Biden, la tarea de reducir los impactos causados por la Covid-19 ha sido prioritaria, de hecho, en diciembre de 2020, se decretó que los miembros

de la Guardia Nacional estarían desplegados hasta finales de marzo de 2021, lapso en el que seguirían dando soporte a los sistemas de salud públicos (FEMA, 2020). En este esquema, los médicos del Departamento de Defensa tienen vital importancia para la aplicación de las vacunas, pues tan sólo en marzo de 2021 administraron 50 000 inyecciones en un día y también vacunaron a 500 000 estadounidenses en menos de un mes (Garamone, 2021).

Por otra parte, en el documento “Interim National Security Strategic Guidance”, Biden (2021) subraya la importancia de enfrentar esta emergencia desde una perspectiva multilateral, de hecho, destaca que otorgó un presupuesto de 2000 000 000 de dólares para apoyar la iniciativa Covax y perfiló a Estados Unidos como una economía resiliente a las pandemias y a los efectos del cambio climático,

Dicha perspectiva no es sorpresa, puesto que obedece a una agenda más amplia en la que, según Vergun (2019), los estadounidenses también brindan apoyo humanitario a través de sus FFAA y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (U. S. Agency for International Development, USAID) en situaciones de desastre, como las inundaciones, los incendios forestales, los terremotos, tornados, tormentas de nieve, así como el apoyo médico durante este tipo de fenómenos y de enfermedades infecciosas dentro y fuera de Estados Unidos.

Debido a las capacidades de las FFAA estadounidenses, conviene recalcar que tienen las herramientas necesarias para proveer servicios en otras partes del mundo donde se encuentran desplegadas, haciendo que su ayuda tenga mayor alcance, gracias a las múltiples bases que tienen en lugares estratégicos del orbe, aunque, por supuesto, también representa un riesgo para su capacidad de respuesta, es decir, que las FFAA deben ser asunto prioritario para sostener los esfuerzos contra la pandemia, pero también para asegurar los objetivos de la agenda de seguridad nacional.

Aunque, en términos numéricos, Estados Unidos sigue siendo el país más afectado por la pandemia actual, pues al 26 de marzo de 2021 había registrado 546 900 defunciones y poco más de 30 000 000 de casos (*The New York Times*, 2021), los esfuerzos humanos, materiales y presupuestarios han sido enormes, y aunque los números siguen siendo muy grandes, hay una evidente tendencia a la baja, aunque, por supuesto, se seguirán registrando cientos de defunciones, dadas las características poblacionales de dicho país.

## Canadá

Éste es el segundo país con mayor extensión territorial en el mundo y el más grande de Norteamérica, con el grueso de la población concentrada en las ciudades cercanas a la frontera sur, pero con una tasa de densidad poblacional de cuatro personas por kilómetro cuadrado, lo cual lo convierte en uno de los estados con los índices más bajos del mundo (Banco Mundial, 2018), aunque posee una población de 37 900 000 000 personas (Gobierno de Canadá, 2020).

La estrategia de seguridad nacional de 2015 establece tres objetivos principales: 1) proteger a Canadá y a sus ciudadanos dentro y fuera de su territorio; 2) asegurar que el país no sea una fuente de amenaza para sus aliados y 3) contribuir a la seguridad internacional. En este sentido, el documento explica que para lograr estos objetivos es imperante mantener tareas de contra-terrorismo, compartir información para la seguridad nacional, mantener comunicación con las comunidades canadienses, reducir la proliferación de agentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares, garantizar la operatividad de infraestructura esencial y mantener la vigilancia sobre el ciberespacio (Public Safety Canada, 2015).

Las FFAA canadienses asumen gran parte de estas responsabilidades y, por ende, deben disponer de un presupuesto suficiente que, de acuerdo con el Global Firepower de 2020, se ubican en el escaño número veinticuatro de los ejércitos más poderosos del mundo y en el décimoquinto de los que reciben mayores recursos (22 000 000 000 dólares en 2020), además de contar con cerca de 100 000 tropas.

Estos factores permiten la cooperación canadiense en misiones y coaliciones por el mundo. Tan sólo en Norteamérica mantiene once misiones, que atienden principalmente prácticas ilegales en territorio canadiense, como el cultivo de marihuana; la pesca y la caza; vigilancia del espacio aéreo, marítimo y fluvial; acciones contra desastres naturales (nevadas, avalanchas, incendios forestales e inundaciones). La Operación Caribe se desarrolla en la región caribeña y el océano Pacífico, con el propósito de evitar la proliferación de las redes de narcotráfico desde los países de Centro y Sudamérica (DND, 2020c).

Asimismo, mantienen diversas operaciones en Europa, con las que brindan apoyo a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a la

Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las misiones que sostienen (Department of National Defence, 2020a). Por otra parte, en respuesta a la responsabilidad que Canadá tiene con la comunidad internacional ha desarrollado un mecanismo conocido como Operación RENAISSANCE, con la que apoya continuamente a países afectados por fenómenos como huracanes, tormentas tropicales e inundaciones (DND, 2020c).

Para atender la pandemia por Covid-19, el gobierno activó la *Quarantine Act*, una ley que data de 2005, cuya finalidad es reducir la proliferación de enfermedades infecciosas en Canadá y sus provincias (Gobierno de Canadá, 2005). En marzo de 2020, el primer ministro Justin Trudeau implementó una serie de medidas para combatir la Covid-19 recurriendo a las FFAA Canadienses (CAF) y a la Real Policía Montada, con el fin de coadyuvar en labores médicas y estratégicas, en apoyo a las instituciones civiles e implementando el cierre temporal de las fronteras con Estados Unidos, además de la restricción de vuelos a ciertos países; la suspensión de actividades no esenciales dentro del Parlamento y otros órganos de gobierno (DND, 2020d).

En obediencia a las exigencias de la pandemia, el gobierno decidió ejecutar la Operación LASER, destinada a que las CAF hagan frente a la pandemia de SARS-CoV-2, donde se destacan tres objetivos principales: 1) proteger a los miembros de las FFAA para mantener su operatividad, 2) dar continuidad a las cadenas de suministros clave para la atención oportuna de la enfermedad y la salud de los ciudadanos y 3) dar apoyo a los departamentos para disminuir los efectos de pandemia (DND, 2020d).

Aunado a ello, los canadienses disponen de la Operación LENTUS para delegar a sus militares tareas de apoyo a la población civil en situaciones de desastre natural, cuando los servicios de las provincias y territorios se ven sobrepasados y requieren de apoyo federal a través de las CAF, sus aviones, helicópteros, embarcaciones, vehículos y demás equipo especializado (DND, 2020b).

Las tareas que se le han conferido a los militares canadienses han sido las de proveer seguridad interna, cumplimiento de la ley, apoyo a los servicios de salud, logística y ayuda humanitaria (Library of Parliament, 2020), por lo que este tipo de directrices se han configurado como un denominador común entre los países que ven en sus FFAA una herramienta confiable, lista y con los recursos necesarios para enfrentar una emergencia de esas proporciones.

Lo cierto es que, entre los países de América del Norte, Canadá es el que mejor ha contenido la propagación de la enfermedad, puesto que, hasta

el 25 de marzo de 2021, el número de muertes totales ascendía a 22 790 y el de contagios a poco más de 950 000 casos (PHAC, 2021), cifras que estarían determinadas por la densidad poblacional que tienen y su distribución; sin embargo, se debe considerar el alcance de las distintas agencias que se han involucrado en la lucha contra la Covid-19, incluyendo al ejército y fuerza aérea canadienses.

## México

Es el décimocuarto país con mayor extensión territorial, con 1 960 000 000 de km<sup>2</sup> totales (INEGI, 2016), que están bajo resguardo del Ejército, la Fuerza Aérea, la Marina Armada y, recientemente, por la Guardia Nacional. En el año fiscal 2020, el gobierno federal proveyó poco más de 84 400 000 000 de pesos (3670 000 000 de dólares) (Tepách, 2019), es decir, el presupuesto más bajo de América del Norte, pero el tercero más alto de Latinoamérica.

En cuanto a su aproximación a la seguridad nacional, destaca el combate al crimen organizado, cuya erradicación ha sido prioridad desde 2006, cuando Felipe Calderón puso a los militares en las calles para recuperar territorios que cayeron en manos del narcotráfico. Después de casi dos décadas, la lucha no ha logrado apaciguarse; hasta octubre de 2019, más de 250 000 personas habrían muerto por situaciones ligadas al narcotráfico (Pardo, 2019).

Raúl Benítez Manaut (2017) destacaba que el poder que tienen los grupos delincuenciales como los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y los Zetas han sobrepasado a las policías municipales y estatales. Otro aspecto que no abona a la solución del conflicto y tampoco permite que los militares dejen de patrullar las calles es la fragilidad que los cárteles han desarrollado —por fragilidad entiéndase la facilidad con la que un grupo se fragmenta en células que pueden ser aliadas o no—, pues hasta mediados de 2019 el gobierno mexicano identificaba treinta y siete grupos delincuenciales activos (Monroy, 2020).

Consecuentemente, el combate al crimen organizado se ha vuelto una de las tareas prioritarias para las FFAA mexicanas durante los últimos lustros, pero no la única: aunado a los estragos causados por la violencia, se encuentran las catástrofes naturales, ante las cuales las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) cuentan con los planes DN-III y



Marina, respectivamente, que les permiten recurrir a la infraestructura militar para auxiliar a la población civil en situaciones de desastre.

El plan DN-III-E indica las directrices con las que elementos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional emplean sus recursos humanos, económicos, materiales y la infraestructura para atender las emergencias medioambientales y otras causadas por humanos, que suponen un peligro inminente para la población civil (Sedena, 2019). De igual manera, el Plan Marina busca cumplir las mismas funciones, por lo cual, ambas instituciones tienen el compromiso de mantener en operación los servicios básicos para garantizar la seguridad humana, el Estado de derecho y la continuidad de la operatividad estatal.

Estos protocolos también han servido para que las FFAA sean desplegadas en respuesta a las pandemias del siglo XXI: la influenza AH1N1 y el SARS-CoV-2 o coronavirus, para los cuales tienen la finalidad de dar apoyo a la población y el mantenimiento del orden público; modificación de hospitales, adquisición y distribución de materiales e insumos médicos, así como equipo especializado, por medio de vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones (Diario de Yucatán, 2020).

Por otra parte, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha convertido a las FFAA en un instrumento vital para la obtención de sus metas y la solución de sus problemáticas, aunque recurra a éstas con mayor frecuencia para asegurar lo primero, principalmente por medio de la creación de la Guardia Nacional.

En cuanto al manejo de la pandemia de la Covid-19, claramente está siendo tratada como una amenaza a la seguridad nacional. En este sentido, las FFAA son de las pocas instituciones del Estado mexicano que están recibiendo recursos adicionales dentro de la política de austeridad anunciada por el presidente López Obrador.

Por ejemplo, el gobierno asignó 4000 000 000 de pesos (165 000 000 de dólares) adicionales al presupuesto de la Sedena para la contratación extraordinaria de 3694 profesionales de la salud, con la finalidad de que refuercen las capacidades del Ejército. Asimismo, con este presupuesto extraordinario y con el regular de la Sedena se han habilitado los hospitales militares con los que se pretende atender hasta 14 010 enfermos. El Ejército y la Fuerza Aérea informaron que destinarán 34 aeronaves y 2327 vehículos terrestres para enfrentar la contingencia, además de 100 ambulancias de

terapia intensiva y 470 de traslado, que servirán para movilizar a los enfermos críticos a los hospitales regionales de especialidad.

Por su parte, la Semar recibió un presupuesto adicional de 500 000 000 de pesos (20 000 000 de dólares), con los cuales se acondicionaron hospitales navales, sumando 4043 camas para aislamiento y 79 para cuidados intensivos. Con este recurso, también se mantendrán en operación 6 aviones y 6 helicópteros para el traslado de enfermos y de carga, un campamento modular con capacidad de 320 personas, 35 cocinas móviles, 41 vehículos terrestres variados y 7 embarcaciones con una capacidad de carga conjunta de 4500 toneladas.

De acuerdo con datos del Informe de Seguridad del 22 de marzo (López Obrador, 2021), entre el 19 de febrero y el 20 de marzo, 55 526 elementos han sido desplegados con el fin de atender la pandemia de la Covid-19, y cuyos resultados son 3099 pacientes atendidos, 5239 traslados, 829 toneladas de insumos médicos distribuidos en territorio nacional y la contratación de 127 profesionales de la salud, además de apoyar la logística de poco más de 6 000 000 de vacunas (Pfizer, SinoVac y Sputnik V).

A continuación, se describen siete acciones que están realizando las FFAA mexicanas en materia de atención a la pandemia por la Covid-19:

- 1) *Repatriación de mexicanos en el exterior.* Al comienzo de la crisis sanitaria, se presentó el problema, difícil de atender, de la repatriación de mexicanos que exigían abiertamente en redes sociales y medios de comunicación el apoyo para su regreso a México. La Fuerza Aérea apoyó los primeros casos provenientes de América Latina; posteriormente, la Cancillería coordinó esfuerzos con la empresa privada Aeroméxico para lograr el regreso de extranjeros varados en México, para que regresaran a sus países de origen y estas aeronaves pudieran regresar de vuelta a los nacionales mexicanos. Se calcula que se han repatriado 9000 mexicanos gracias al apoyo de la Fuerza Aérea y de Aeroméxico.
- 2) *Reconversión de instalaciones militares para atención hospitalaria.* La Secretaría de Marina ha habilitado 8 hospitales navales, que suman un total de 79 camas de cuidados intensivos, 10 establecimientos para atender hasta 4000 personas que se sometan a aislamiento voluntario. Por su parte, la Sedena está a cargo de 62 hospitales de cuidados intensivos (de los cuales 10 son dependientes de la Secretaría

de Salud) que albergan 1340 camas de cuidados intensivos, además de 1730 camas de hospitalización, que pueden dar atención a 14 010 pacientes y que son atendidos por personal médico que asciende a más de 20 000 efectivos.

- 3) *Administración de hospitales públicos civiles*. La Sedena adquirió la responsabilidad de administrar 31 hospitales públicos, a la vez que también participa, junto a la Semar, en las tareas de reconversión hospitalaria, pues existían 4658 hospitales, de los cuales 1353 son públicos y 3305 privados. En estos hospitales existen poco más de 5000 camas que fueron acondicionadas para el uso de respiradores.
- 4) *Producción de material médico*. El Ejército mexicano tiene una industria propia para la elaboración de uniformes. Por lo anterior y ante la falta de material médico, también se reconvirtió esta capacidad de producción para la atención de esta crisis. Al momento que se publica este artículo, las fábricas del Ejército mexicano habían informado que se confeccionarán al menos 25 000 batas quirúrgicas y 102 850 cubrebocas.
- 5) *Contratación de personal de salud especializado*. México no cuenta con el número suficiente de médicos y enfermeras especialistas necesarios para atender a una gran concurrencia de pacientes diagnosticados con la Covid-19, pues se estima que sólo hay mil médicos que cuentan con la capacitación necesaria para los cuidados que requiere este tipo de enfermedad. Por lo anterior, el Ejército y Marina solicitaron la contratación de personal adicional, que ayudaron a cubrir la administración de los hospitales públicos que tomaron bajo su cargo.
- 6) *Compra de respiradores en el extranjero*. La Secretaría de la Defensa ha realizado la compra de 1330 respiradores que serán utilizados en los hospitales militares, ya que disponía únicamente de 56 de estos aparatos.
- 7) *Resguardo de playas nacionales cerradas por aislamiento*. Los gobernadores de los estados de Campeche, Colima y Guerrero solicitaron el apoyo al gobierno federal para que militares, marinos y guardias nacionales, en coordinación con sus fuerzas policiales, realicen patrullajes en las zonas comerciales y playas de las entidades, ya que desde que se declaró el estado de emergencia fueron cerradas al público como una medida para evitar contagios masivos.

El impacto de estas funciones no ha sido notorio, debido a lo endeble de la implementación de las medidas sanitarias; en el caso mexicano, la población civil no ha logrado comprender la gravedad del asunto, pues, a poco más de un año de haberse declarado como pandemia, más de 200 000 mexicanos han perdido la vida y 2215 000 000 se han infectado (Infobae, 2021).

Es probable que dichas medidas hayan requerido o requieran mayor severidad, pero el problema de haber desplegado a militares para esta función son los múltiples casos de violaciones a los derechos humanos que han ido acumulando con el tiempo, y por supuesto que diversos académicos, periodistas y expertos han alertado del problema que representa dicho despliegue, aunque, dadas las circunstancias, la capacidad de respuesta de estas instituciones ha sido un pilar en la gestión, distribución y resguardo de los recursos médicos.

## **Consideraciones finales**

Como se analizó en los apartados previos, cada una de las FFAA de los países norteamericanos desempeñan diferentes tareas, determinadas por su ubicación geográfica, el entorno social y político (interno y externo); sin embargo, se deben considerar las inequidades existentes, principalmente en los aspectos presupuestarios, tamaño de los ejércitos y el alcance nacional e internacional que tienen mediante los recursos y la capacidad instalada de los que disponen.

Kilroy *et al.* (2017) sostienen que la región norteamericana tiene retos intrínsecos para la cooperación internacional, derivados de asimetrías como las ya mencionadas; sin embargo, al analizar cada una de las perspectivas de la seguridad de los estados que conforman la región, se identifican diversos sectores sobre los que se vuelca su seguridad nacional: el crimen organizado, el terrorismo, los riesgos biológicos y radiológicos, los desastres naturales y fenómenos migratorios desordenados, aunque cada uno lo aborda en diferentes intensidades.

Actualmente existe un denominador común entre los diferentes ejércitos del mundo: se están haciendo cargo del control de la pandemia por la Covid-19 fortaleciendo los servicios públicos (como los departamentos policiales, el sector salud y las cadenas de suministros esenciales) para la atención

oportuna de la emergencia; sin embargo, también han cumplido tareas humanitarias y de apoyo a la población civil en desastres naturales, aunque la cuestión de la seguridad sigue siendo prioritaria en estas instituciones.

A propósito de ello, se han generado mecanismos de cooperación bilateral y multilateral entre los países de la región, entre los que destacan el Plan Sur (2001), con el que se buscaba controlar el flujo de armas, drogas y personas en la zona fronteriza mexicana; la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos (2002); en 2004, el Plan de Acción para la Seguridad Fronteriza entre Estados Unidos y México (Varela, 2015), y, en 2005, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), en la que se destacan cuatro objetivos principales: 1) consolidar estrategias conjuntas de seguridad fronteriza y bioseguridad, 2) asegurar la infraestructura e implementar respuestas comunes ante emergencias, 3) mejorar la seguridad aérea y marítima para enfrentar amenazas extrarregionales, así como la cooperación en inteligencia y 4) realizar mejoras en el control fronterizo para eficientar el tránsito legal de personas y mercancías (Trejo, 2006).

No obstante, a las agendas bilaterales que tiene Estados Unidos con sus vecinos se les han ido añadiendo temas que emergen a lo largo del tiempo y requieren de estrategias y acciones focalizadas, aunque la mayoría de aquéllas corresponden al control del crimen organizado transfronterizo y que, lejos de ser una herramienta de cooperación, son más bien un instrumento por el cual Estados Unidos externaliza sus fronteras y logra objetivos políticos y económicos.

Independientemente de ello, los tres países norteamericanos han recurrido a sus FFAA para enfrentar la pandemia por la Covid-19, ya que disponen de amplios recursos e infraestructura que facilitan la distribución de los insumos necesarios para atender una emergencia de esta magnitud. Asimismo, brindan apoyo a la ciudadanía afectada por fenómenos naturales, a través de mecanismos como el Plan DN-III-E mexicano y la Operación LENTUS canadiense, de manera paralela, realizan tareas de vigilancia del espacio aéreo, marítimo y terrestre, con la finalidad de reducir los flujos migratorios, el trasiego de drogas, armas, dinero y otros recursos ilícitos a través de las fronteras.

Ahora bien, dado que la pandemia por la Covid-19 ha durado más de lo que se pronosticaba en sus inicios, conviene analizar las implicaciones que la intervención de los militares tendría en el contexto interno, primero, porque su despliegue en territorio nacional requiere un sustento legal que lo

permita, y los tres países lo tienen: *Quarantine Act* y Operación LASER en el caso de Canadá; la *Posse Comitatus Act* en Estados Unidos y el Plan DN-III y Plan Marina en el caso de México.

El despliegue de las FFAA también supone un costo de oportunidad para cada una; dejan de cumplir ciertas funciones para apoyar los esfuerzos contra la pandemia; por supuesto que, en el caso de Estados Unidos, estos costos son menores, en el sentido de que el tamaño de su ejército puede seguir sosteniendo las tareas que realiza en el exterior, además de que la Guardia Nacional es la que respalda la mayor parte de la emergencia sanitaria. De hecho, las primeras fases del contagio provocaron que algunas unidades desplegadas en el exterior no fueran relevadas, aunque un punto crítico fue cuando la flota naval de Estados Unidos comenzó a sufrir los estragos de la pandemia en sus navíos, siendo un aspecto alarmante, ya que ponía en riesgo su operatividad.

En el caso canadiense, las implicaciones son menores, dado que su participación en operaciones en el exterior no tiene el alcance de las de Estados Unidos; otro aspecto que beneficia a ambos países es que sus funciones siempre han sido claras: la protección de su soberanía e intereses. En el caso de México no es así, de hecho, se anticipaba una encrucijada que debería resolver el gobierno federal; los índices de violencia no han disminuido, pese a las medidas de restricción de movilidad, el cibercrimen también ha tenido un auge y pareciera que los cárteles de la droga han desarrollado una gran resiliencia ante la situación actual, y no sólo eso, sino que la han aprovechado para tener una mayor aproximación social mediante la entrega de despensas y otro tipo de “apoyos”.

Dadas las circunstancias, el repliegue de fuerzas en México, a diferencia de sus contrapartes del Norte, supone crear vacíos de poder en los que los grupos delincuenciales toman mayor control sobre puntos estratégicos, también tienen que lidiar con la crisis migratoria en la frontera sur, principalmente en el estado de Chiapas, donde, desde hace más de un año, miles de guardias nacionales han sido desplegados.

Si bien la pandemia por la Covid-19 ha tenido un impacto general en las dimensiones que rigen la operatividad de los gobiernos, lo cierto es que su naturaleza y magnitud ejercen presión sobre las FFAA y sus tareas habituales, como ya se señaló, en el caso mexicano, el gobierno no puede darse el lujo de focalizarse únicamente en atender la crisis sanitaria, sino que requiere un mayor esfuerzo para intentar reducir la actividad delictiva en los estados de la república.

La experiencia que las instituciones armadas han adquirido durante este año y en las emergencias sanitarias pasadas les brinda un mayor alcance en cuanto a su capacidad para atender las diversas problemáticas que el mundo enfrentaría año tras año. En este caso, es evidente que debe haber una mejor articulación entre las instancias de salubridad, las militares y las de investigación, no sólo a nivel nacional, sino regional, amén de ofrecer respuestas conjuntas que limiten la propagación de enfermedades como ésta y que, de acuerdo con las tendencias, se desarrollarán con mayor frecuencia.

## Fuentes

BANCO MUNDIAL

2018 “Densidad de población (personas por kilómetro) –Canadá”, en <<https://datos.bancomundial.org/indicador/EN.POP.DNST?locations=CA>>.

BENÍTEZ MANAUT, R.

2017 “Los seis modelos policiacos en México y el debate sobre la seguridad pública”, en *Atlas de la seguridad y la defensa de México 2016 (Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia)*. México: Instituto Belisario Domínguez, febrero, en <<https://www.casede.org/index.php/publicaciones/atlas-de-la-seguridad-y-la-defensa-de-mexico-2016/574-atlas-de-la-seguridad-y-defensa-2016>>.

BIDEN, J.

2021 “Interim National Security Strategic Guidance”. Washington, D.C.: The White House, en <<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/03/NSC-1v2.pdf>>.

CANCIAN, M. F.

2020 “Use of Military Forces in the Covid-19 Emergency”, Center for Strategic and International Studies, 1º de febrero, en <<https://www.csis.org/analysis/use-military-forces-covid-19-emergency>>.

## COATS, D. R.

- 2019 “Worldwide Threat Assessment. United States Intelligence Community”, Senate Select Committee on Intelligence, 29 de enero, en <<https://www.dni.gov/files/ODNI/documents/2019-ATA-SFR---SSCI.pdf>>.

## DEFENSE MANPOWER DATA CENTER

- 2020 “DoD Personnel, Workforce Reports & Publications”, abril, en <[https://www.dmdc.osd.mil/appj/dwp/dwp\\_reports.jsp](https://www.dmdc.osd.mil/appj/dwp/dwp_reports.jsp)>.

## DEPARTMENT OF NATIONAL DEFENCE (DND)

- 2020a “Current Operations and Joint Military Exercises List”, en <<https://www.canada.ca/en/department-national-defence/services/operations/military-operations/current-operations/list.html>>.
- 2020b “Military Response to Covid-19”, 24 de junio, en <<https://www.canada.ca/en/department-national-defence/campaigns/covid-19-military-response.html>>.
- 2020c “Operation CARIBBE”, 25 de mayo, en <<https://www.canada.ca/en/department-national-defence/services/operations/military-operations/current-operations/operation-caribbe.html>>.
- 2020d “Operation LASER”, 22 de junio, en <<https://www.canada.ca/en/department-national-defence/services/operations/military-operations/current-operations/laser.html>>.
- 2020e “Operation LENTUS”, 3 de abril, en <<https://www.canada.ca/en/department-national-defence/corporate/reports-publications/transition-materials/caf-operations-activities/2020/03/caf-ops-activities/op-lentus.html>>.
- 2020f “Operation RENAISSANCE”, 5 de mayo, en <<https://www.canada.ca/en/department-national-defence/services/operations/military-operations/current-operations/operation-renaissance.html>>.

## DIARIO DE YUCATÁN

- 2020 “En marcha el Plan DN-III y Plan Marina por la Covid-19”, *Diario de Yucatán*, 24 de marzo, en <<https://www.yucatan.com.mx/mexico/cdmx/en-marcha-el-plan-dniii-y-plan-marina-por-el-covid-19>>.



DOMÍNGUEZ, P.

2020 “AMLO: Sedena ayudará a construir dos tramos del Tren Maya”, *Milenio*, 18 de marzo, en <<https://www.milenio.com/politica/amlo-sedena-ayudara-construir-tramos-tren-maya>>.

FEDERAL EMERGENCY MANAGEMENT AGENCY (FEMA)

2020 “National Guard Deployment Extended to Support Covid-19 Response”, en <<https://www.fema.gov/fact-sheet/national-guard-deployment-extended-support-covid-19-response>>.

GARAMONE, J.

2021 “Top Defense Official Calls Military”, U.S. Department of Defense, 23 de marzo, en <<https://www.defense.gov/Explore/News/Article/Article/2541999/top-defense-official-calls-militarys-covid-effort-phenomenal/>>.

GLOBAL FIREPOWER (GFP)

2020 “United States Military Strength”, en <[https://www.globalfirepower.com/country-military-strength-detail.asp?country\\_id=united-states-of-america](https://www.globalfirepower.com/country-military-strength-detail.asp?country_id=united-states-of-america)>.

GOBIERNO DE CANADÁ

2020 “Population Estimates”, 24 de junio, en <[https://www150.statcan.gc.ca/n1/en/subjects/population\\_and\\_demography/population\\_estimates](https://www150.statcan.gc.ca/n1/en/subjects/population_and_demography/population_estimates)>.

2005 *Quarantine Act*, 13 de mayo, en <<https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/q-1.1/page-1.html>>.

GOULD, J.

2019 “Pentagon Finally Gets Its 2020 Budget from Congress”, *Defense News*, 19 de diciembre, en <<https://www.defensenews.com/congress/2019/12/19/pentagon-finally-gets-its-2020-budget-from-congress/>>.

HRISTOULAS, A.

2015 “Las relaciones bilaterales Canadá-México: socios lejanos”, en Marcela Guerra Castillo, coord., *América del Norte: retos y oportunidades en el siglo XXI*. México: Senado de la República, 235-262.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)

2016 “Extensión territorial”, Cuéntame de México, en <<http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/extension/default.aspx?tema=T>>.

INFOBAE

2021 “México ya superó los 200,000 muertos por Covid-19”, Infobae, 25 de marzo, en <<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/25/ultima-hora-mexico-ya-supero-los-200000-muertos-por-covid-19/>>.

KILROY, R. J., A. RODRÍGUEZ SUMANO y T. HATALEY

2017 “Security Inequalities in North America: Reassessing Regional Security Complex Theory”, *Journal of Strategic Security* 10, no. 4: 1-28, en <<https://doi.org/10.5038/1944-0472.10.4.1613>>.

LIBRARY OF PARLIAMENT

2020 “Canadian and Global Military Responses to the Covid-19 Pandemic”, HillNotes, 3 de junio, en <<https://hillnotes.ca/2020/06/03/canadian-and-global-military-responses-to-the-covid-19-pandemic/>>.

LÓPEZ, C. T.

2020 “Nearly 10,000 Guardsmen Called Up for Covid-19 Response”, U. S. Department of Defense, 24 de marzo, en <<https://www.defense.gov/Explore/News/Article/Article/2123860/nearly-10000-guardsmen-called-up-for-covid-19-response/>>.

LÓPEZ OBRADOR, A. M.

2021 “Reducción de delitos es resultado del trabajo coordinado. Conferencia del presidente AMLO”, 22 de marzo, <<https://www.youtube.com/watch?v=TidX4TvXq6o&t=1040s>>.

MITCHELL, E.

2020 “Pentagon to Provide Military Installations Near 11 Major Airports for Coronavirus Quarantine”, *The Hill*, 6 de febrero, en <<https://thehill.com/policy/defense/481934-pentagon-to-provide-military-installations-near-11-major-airports-for>>.

MONROY, J.

2020 “Reconoce gobierno la operación de 37 cárteles del narco en el país”, *El Economista*, 19 de mayo, en <<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reconoce-gobierno-la-operacion-de-37-carteles-del-narco-en-el-pais-20190519-0035.html>>.

NASDAQ

2020 “The 5 Largest Economies in the World and Their Growth in 2020”, 21 de enero, en <<https://www.nasdaq.com/articles/the-5-largest-economies-in-the-world-and-their-growth-in-2020-2020-01-22>>.

NEW YORK TIMES

2021 “Mapa de coronavirus en Estados Unidos”, *The New York Times*, 26 de marzo, en <<https://www.nytimes.com/es/interactive/2020/espanol/mundo/coronavirus-en-estados-unidos.html>>.

PARDO VEIRAS, J. L.

2019 “13 años y 250,000 muertos: las lecciones no aprendidas en México”, *The Washington Post*, 28 de octubre, en <<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/10/28/aos-y-muertos-las-lecciones-no-aprendidas-en-mexico/>>.

PRADILLA, A.

2019 “En frontera sur, 2,400 elementos de la Guardia: no detendrán a migrantes, asegura el gobierno”, *Animal Político*, 18 de junio, en <<https://www.animalpolitico.com/2019/06/guardia-nacional-migrantes-frontera-sur/>>.

PUBLIC HEALTH AGENCY OF CANADA (PHAC)

2021 “Epidemiological Summary of Covid-19 Cases in Canada”, 25 de marzo, en <<https://health-infobase.canada.ca/covid-19/epidemiological-summary-covid-19-cases.html>>.

PUBLIC SAFETY CANADA (PSC)

2018 “2017-2018 Evaluation of the National Crime Prevention Strategy”, 21 de diciembre, en <<https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsrscs/pblctns/2017-18-rprt-vltn-ncps/index-en.aspx#a04>>.

- 2015 “Securing an Open Society: Canada’s National Security Policy”, en <<https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/ntnl-scrnt/scrng-en.aspx>>.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)

- 2020 “Ayuda humanitaria”, Gobierno de México, 1º de mayo, en <<http://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/ayuda-humanitaria-plan-dn-iii-e>>.
- 2019 “¿Qué es el Plan DN-III-E?” Gobierno de México, 1º de mayo, en <<https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/que-es-el-plan-dn-iii-e>>.

SENATE APPROPRIATIONS COMMITTEE (SAC)

- 2020 “Coronavirus Supplemental Appropriations Summary”, en <<https://www.appropriations.senate.gov/download/coronavirus-emergency-supplemental-appropriations-summary>>, consultada el 27 de marzo de 2020.

TEPÁCH M., REYES

- 2019 “Proyecto de Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Nacional, 2019-2020”, no. 4, Cámara de Diputados, en <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-21-19.pdf>>.

TREJO GARCÍA, E. del C.

- 2006 “Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)”, Cámara de Diputados, en <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>>.

TRUMP, D.

- 2017 “National Security Strategy”, The White House, en <<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>>.

U. S. CUSTOMS AND BORDER PROTECTION (USCBP)

- 2020 “CBP Enforcement Statistics Fiscal Year 2020”, en <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics>>

U. S. DEPARTMENT OF DEFENSE (DOD)

2020 “Combatant Commands”, 25 de junio, en <<https://www.defense.gov/Our-Story/Combatant-Commands/>>.

U. S. GOVERNMENT ACCOUNTABILITY OFFICE (USGAO)

2019 “Northern Border Security”, 26 de junio, en <<https://www.gao.gov/products/gao-19-470>>.

VARELA HUERTA, A.

2015 “La ‘securitización’ de la gubernamentalidad migratoria mediante la ‘externalización’ de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica”, Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 31 de diciembre, en <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo%3A9944>>.

VERGUN, D.

2019 “Humanitarian Operations Save Lives, Build Goodwill”, U.S. Department of Defense, 15 de abril, en <<https://www.defense.gov/Explore/Features/Story/Article/1814289/humanitarian-operations-save-lives-build-goodwill/>>.

WARD, A.

2020 “How the Military Can and Can’t Respond to Coronavirus”, *Vox News*, 17 de marzo, en <<https://www.vox.com/2020/3/17/21181115/coronavirus-military-response-national-guard>>.